

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.S.U.



Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**



NUMERO DE PERMISO	63
FECHA	06.03.2013
ROL S.I.I	294-48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 083/30.01.2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5776 de fecha 31.12.2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION / LOCAL COMERCIAL
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino LARRAIN ALCALDE
N° 1540 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector HUANHUALI
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de 24.00 M2 quedando en un total construido de 229.84 M2
en una superficie de terreno de 428.00 M2
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JORGE ANDRES MEJIAS BOLADOS	15.111.111-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
PAOLA RIVERA JOFRE	15.111.111-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.		
PAOLA RIVERA JOFRE	15.111.111-1		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	G4 \$ 76.222.-		\$	1.829.328.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5	%	\$	27.440.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	2.743.-
TOTAL A PAGAR			\$	24.697.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	945/2021	FECHA	30.01.13/06.03.13
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Empty box for special circumstances notes.

POM: Nº 063 DE FECHA 06.03.2013



Irene Machuca Herrera

IRENE MACHUCA HERRERA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMH/MAR